

**BOLETÍN INFORMATIVO N°1829 / 5-SETIEMBRE-2020 / HORA 5:00 PM**

Última información

✓ **Cusco: 1000 hectáreas de cobertura natural fueron destruidas por incendios forestales en distrito Echarati**

Policías y autoridades locales lograron extinguir el incendio forestal que se produjo durante la tarde del jueves 3 de setiembre en los sectores Alto Cochapampa, Alto Accopampa y Chayñapuerto, ubicados en el distrito Echarati, provincia La Convención (Cusco).

Este evento, sumado a otro similar ocurrido días atrás y que también fue atendido, generó daños en un área de aproximadamente 1000 hectáreas de cobertura natural.

De la misma forma, efectivos policiales y representantes de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Municipalidad Distrital de Cuyllurqui atendieron otro incendio forestal en dicha jurisdicción, localizada en la provincia Cotabambas (Apurímac), y que destruyó 100 hectáreas de cobertura natural.

✓ **San Martín: entregan bienes de ayuda humanitaria por vientos fuertes en distrito Picota**

Tras el evento de vientos fuertes ocurridos el domingo 30 de agosto en el distrito Picota, provincia del mismo nombre (San Martín), el Centro de Operaciones de Emergencia de dicha región informó que se entregó calaminas y bobinas de plástico como bienes de ayuda humanitaria para las familias cuyas casas sufrieron daños.

Los resultados de la evaluación de daños y análisis de necesidades realizados por las autoridades locales arrojaron que este fenómeno dejó 11 viviendas en calidad de inhabitables y otras 4 fueron afectadas.



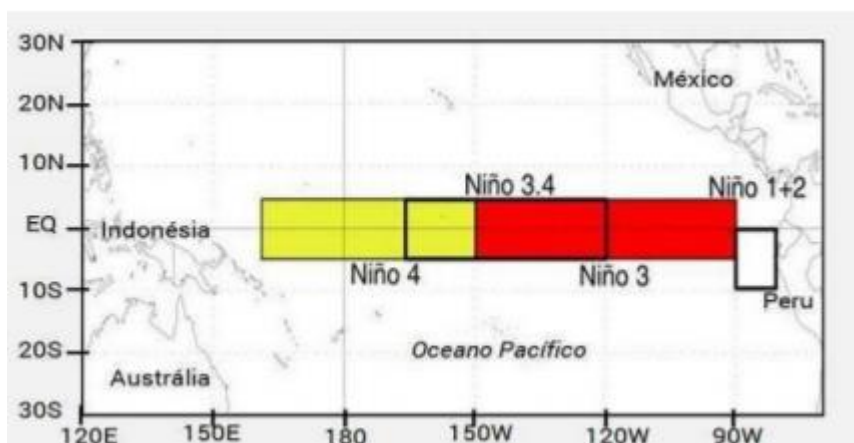


✓ **ENFEN mantiene vigilancia de La Niña Costera.**

La Comisión Multisectorial del ENFEN mantiene el estado del sistema de alerta en “Vigilancia de La Niña Costera” debido a que persisten las anomalías negativas de la temperatura del mar frente a la costa peruana y se espera que estas continúen en lo que resta del año.

Respecto al próximo verano (de diciembre 2020 a marzo 2021), la Comisión Multisectorial del ENFEN estima que para la región Niño 1+2, que incluye la zona norte y centro del mar peruano, la mayor probabilidad corresponde a las condiciones neutras (64 %). Para el Pacífico central (región Niño 3.4) la mayor probabilidad es de condiciones neutras (57%), seguida de condiciones de La Niña débil (29 %).

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará monitoreando e informando sobre la evolución de las condiciones oceánicas y atmosféricas, y actualizando sus perspectivas en forma más frecuente.

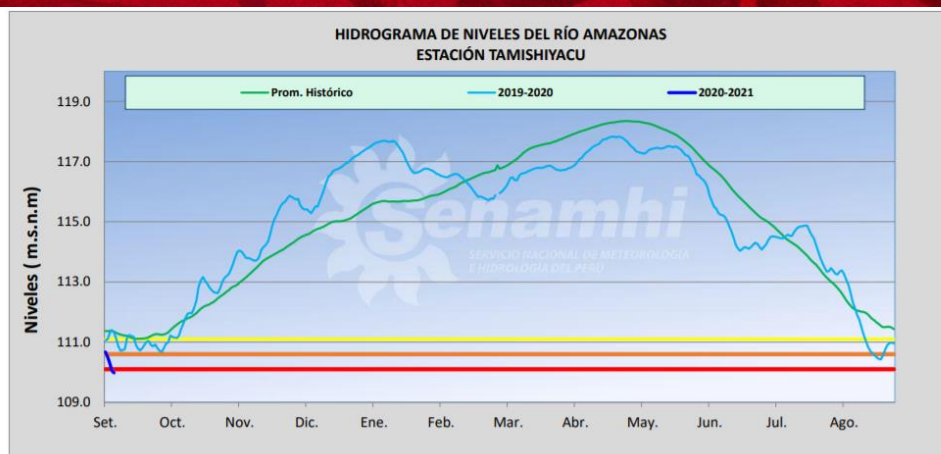


✓ **Río Amazonas alcanzó alerta roja por vaciante**

Debido a la ausencia de lluvias en la cuenca, el SENAMHI informó que el caudal del río Amazonas continúa disminuyendo, al punto que el sábado 5 de agosto registró 15 centímetros menos que el día anterior en la estación Tamshiyacu, específicamente 109.98 metros sobre el nivel del mar, lo que implica que ingrese a alerta roja por vaciante.

Por su parte, en la estación Enapu Perú, el mismo río se encuentra en una situación similar, aunque con alerta amarilla, al reportar 107.80 m. s. n. m. En ambos casos se observa una tendencia descendente.

El río Huallaga también sigue con alerta naranja por vaciante, al alcanzar 127.10 m. s. n. m. en la estación Yurimaguas, aunque con tendencia oscilante.



CUENCA	ESTACION	NIVEL DEL DÍA ANTERIOR (m.s.n.m)					NIVEL DEL DÍA DE HOY (m.s.n.m)				
		Promedio 24 hrs.	Normal Diario	Anomalia (m)	Min.	Max.	Promedio a las 6:00 hrs.	Normal Diario	Anomalia (m)	Min.	Max.
Amazonas	Tamishiyacu	110.07	111.39	-1.32	110.01	110.13	109.98	111.35	-1.37	109.98	109.98

✓ DHN anunció oleajes anómalos del 6 al 9 de setiembre

Mediante el aviso oceanográfico N° 64, la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú informó de la ocurrencia de oleajes anómalos desde el domingo 6 hasta el miércoles 9 setiembre en todo el litoral.

De acuerdo al comunicado, en el litoral norte y sur se espera oleajes ligeros desde la tarde del domingo 6 de setiembre, pero en el sur se prevé su incremento a moderado en la tarde del lunes 7 para disminuir a ligero desde la tarde del martes 8 de setiembre; mientras que, en el litoral centro, desde la madrugada también del domingo 6, incrementando a moderado en la mañana del lunes 7 y disminuyendo a ligero desde la tarde del martes 8 de setiembre.

✓ Se inicia descolmatación del río Rímac

En el marco de las labores de reducción del riesgo de desastres en la temporada de lluvias 2020-2021, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Municipalidad Distrital de Chaclacayo y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento iniciaron los trabajos de descolmatación del río Rímac, desde el puente Los Ángeles hasta Ñaña.

Además, la comuna limeña ejecutará en noviembre dos proyectos en dos quebradas del distrito de Chaclacayo, con una inversión de S/656,543.92. Ambas acciones beneficiarán a 2,800 familias de esta zona de la ciudad.



El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional recomienda seguir las indicaciones del Ministerio de Salud para prevenir el contagio del coronavirus (COVID-19)

- ✓ Lávese las manos frecuentemente, con agua y jabón, mínimo 20 segundos.
- ✓ Cúbrase la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
- ✓ Evite tocarse las manos, los ojos, la nariz y la boca, con las manos sin lavar.
- ✓ Evite el contacto directo con personas con problemas respiratorios.

- ✓ Ante la presencia de síntomas leves (tos, dolor de garganta y fiebre), cúbrase al toser y lávese las manos. De ser posible permanezca en casa.
- ✓ Evite el saludo de mano o beso en la mejilla.
- ✓ Bote a la basura los pañuelos desechables que haya utilizado.
- ✓ Mantenga limpias superficies de su casa, oficina o negocio (mesa, baños, pisos, juguetes, entre otros) pasando un trapo con desinfectante (por ejemplo, lejía).
- ✓ Si en las últimas semanas estuvo en un país con casos de coronavirus y presenta fiebre, tos y dificultad respiratoria, llame al 113 donde recibirá orientación.
- ✓ Es de uso obligatorio la mascarilla quirúrgica a pacientes con síntomas de infección respiratoria; personas que cuidan o están en contacto cercano con algún sospechoso de COVID-19 o con síntomas leves; personal de salud con actividades que no implique contacto directo con pacientes de COVID-19 y personal administrativo y de vigilancia en las instalaciones de salud.
- ✓ Es de uso obligatorio el respirador (N95, FFP2 o equivalentes) a personal de salud en áreas de atención COVID-19, incluyendo tomas de muestras respiratorias, y personal de salud que atiende directamente a pacientes de COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos o técnicas que generen aerosoles, en las áreas de cuidados de mayor riesgo

BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS

- ✓ En la selva, se pronostica lluvia localizada de ligera a moderada intensidad con descargas eléctricas aisladas, principalmente en la región norte.
- ✓ En la sierra centro y norte se espera lluvia de localizada de ligera a moderada intensidad, descargas eléctricas y ráfagas de viento.
- ✓ Departamentos considerados son Loreto, Amazonas, San Martín, Cajamarca, Áncash, Huánuco, Pasco y Lima.

EMISIÓN: 11:00 horas
05/09/2020





Recomendaciones

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) brinda una serie de recomendaciones ante la ocurrencia de incendios forestales:

- ✓ Evite la quema de residuos vegetales y arbustos que puedan ocasionar un incendio forestal.
- ✓ Por ningún motivo se debe arrojar cerillos o cigarrillos encendidos sobre la vegetación.
- ✓ Las fogatas deben ser apagadas adecuadamente y asegurar que no exista la posibilidad de reavivar el fuego que se pueda extender hacia otras zonas y ocasionar daños.
- ✓ Colabore con el personal especializado encargado de las labores de lucha, control y extinción del fuego.
- ✓ En coordinación con las autoridades locales de Defensa Civil, realice la identificación de rutas de evacuación y zonas seguras para la población.
- ✓ Por ningún motivo, intervenga sin equipos de protección personal o herramientas para la lucha y control de incendios forestales.
- ✓ Es preferible establecer un puesto de observación y vigilancia ante la ocurrencia de incendios forestales.

Estado en acción

✓ **Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2019-2021**

❖ **Cusco: construirán cobertizos para proteger a más de 50 000 cabezas de ganado**

En coordinación con los gobiernos regional y locales, Agro Rural construirá 550 módulos de resguardo de ganado en más de 40 distritos del departamento Cusco, lo que permitirá proteger a aproximadamente 55 000 cabezas de ganado.

Estas estructuras rurales, que medirán aproximadamente 160 m², contarán internamente con una plataforma de concreto de 15 m² a fin de facilitar los trabajos de esquila, clasificación de hatos, manejo sanitario, etc., lo que generará el desarrollo de la ganadería local al mejorar la producción de lana, leche y carne.

Cabe precisar, que la implementación de estas instalaciones se efectúa mediante el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres”, enmarcado en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaaje 2020 que se ejecuta a nivel nacional.



COEN

CENTRO DE
OPERACIONES DE
EMERGENCIA NACIONAL



**BOLETÍN INFORMATIVO
DE EMERGENCIAS**

